Economistas: Ley de seguro vitalicio para mayores de 60 años encarecería primas

Boletín N°: 10

Oct 21, 2026 PANAMA

Especialistas advierten que la medida, aunque con un fin social positivo, implica un riesgo financiero para las aseguradoras

El anteproyecto de ley que busca garantizar cobertura vitalicia de las pólizas de seguros privados de salud para personas de 60 años o más, con o sin condiciones preexistentes, podría traducirse en un aumento de primas para el conjunto de asegurados si no se definen mecanismos para financiar el riesgo, según economistas.

La iniciativa presentada por la diputada Dana Castañeda, busca prohibir que las aseguradoras cancelen pólizas por edad o las rechacen por enfermedades previas.

Patricio Mosquera, economista manifestó que “la iniciativa parte de un objetivo importante: que la edad o una condición de salud no se conviertan automáticamente en una barrera para acceder o mantener una cobertura de salud. Sin embargo, en seguros ampliar derechos de cobertura también implica definir cómo se distribuye y financia el riesgo adicional. Si eso no queda adecuadamente resuelto, el costo puede trasladarse a mayores primas, menores coberturas o incluso menor oferta de seguros”.

El economista Luis Morán indicó que “el proyecto aborda un problema real: garantizar que las personas mayores puedan mantener acceso a un seguro privado de salud y evitar que la edad o una condición preexistente se conviertan en una barrera para obtener cobertura. Sin embargo, desde el punto de vista económico, el reto está en cómo se estructura y financia la medida”.

Morán dijo que “los seguros funcionan sobre la base de la administración y distribución del riesgo. Si se obliga a las aseguradoras a aceptar personas de 60 años o más, incluyendo personas con condiciones preexistentes, y además se establece una cobertura vitalicia, sin establecer mecanismos adecuados de compensación de riesgos, el costo esperado de las pólizas puede aumentar”.

Afirmó que “ese mayor riesgo podría trasladarse a las primas del conjunto de asegurados, especialmente si no existe un mecanismo que permita distribuir el riesgo entre una población suficientemente amplia”.

Eric Molino Ferrer, economista, manifestó que “en temas de salud el nivel de siniestralidad es más alto al final eso se va a ver traducido en el precio por más que se trate de regular el precio eso va a verse trasladado tal vez no a las personas de ese rango de edad, pero se le va a trasladar a otros”. Molino señaló que “me preocupa

cuando se trata de forzar a través de leyes un resultado sin entender las consecuencias que eso va a tener en la dinámica y cómo eso va a afectar a todos los otros clientes, esta distorsión va a generar otras distorsiones”.

Fuente

Fuente: Metro Libre

Enlace:
https://www.metrolibre.com/economia/economistas-ley-de-seguro-vitalicio-para-mayores-de-60-anos-encareceria-primas-KC26061083